

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**120****MANZANARES EL REAL**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por Resolución de Alcaldía de 26 de marzo de 2010 se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir la plaza de Arquitecto Superior funcionario para este Ayuntamiento de Manzanares el Real mediante sistema de concurso-oposición:

*Relación de aspirantes admitidos**Nombre y apellidos. — DNI*

Acien Lorca, Carmen. — 78034718-L.  
Álvarez de las Heras, Eduardo. — 07506990-C.  
Antón Menéndez, Helena. — 09410026-J.  
Arribas Guillén, María Jesús. — 11778570-V.  
Cobeña Serrano, María Victoria. — 47034830-Z.  
Encinas Jiménez, Marta. — 52109577-H.  
Fernández Fernández, Nagore María. — 71635307-J.  
García Cabanillas, Rodrigo. — 05420920-G.  
García Macías, Ángel Luis. — 07970790-W.  
García Moruno, Francisco Javier. — 09179998-P.  
Gener Villechenous, Manuel. — 07231876-D.  
Gimeno Merino, Elena. — 05406059-R.  
González Martín, María de los Ángeles. — 52127533-B.  
González Pérez, Demetrio. — 06544787-E.  
Jarque Sánchez, Silvia. — 50874105-Z.  
Jiménez Hernández, Raúl. — 51393531-P.  
López Méndez, Bernardo A.. — 45702843-A.  
Luque Martín, María Carmen. — 52997953-L.  
Megías González, Mónica-Oliva. — 00836713-L.  
Montaut Bascones, Mónica. — 09338456-L.  
Muniesa Mouriz, Jorge. — 02528431-H.  
Nieves Colomo, Marta. — 50867632-G.  
Pérez Arzua, Cristina. — 09016482-E.  
Prieto Moris, Íñigo. — 02881781-L.  
Ramón García, Marcela. — 05260728-F.  
Rojo Pascual, David. — 12411424-A.  
Roldán Martín, Purificación. — 50100791-Y.  
Sánchez Fuentes, José Francisco. — 50834998-F.  
Solla Sánchez, Catalina. — 36117370-X.  
Torres Torres, Francisca. — 02702186-P.  
Tortajada Martínez, Gonzalo M. . — 05413246-N.  
Useros Barrigón, Ignacio. — 44904462-K.

*Excluidos*

Ninguno.

Segundo.—Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero.—Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

En Manzanares El Real, a 26 de marzo de 2010.—El alcalde, Óscar Cerezal Orellana.  
(02/3.355/10)